

En marcha el concurso de carteles de la jornada Internacional de la Mujer

El plazo de presentación concluye el 8 de febrero y el fallo del jurado se hará público el día 15 de ese mismo mes

A. LASUEN

ERMUA. El Ayuntamiento de Ermua, a través del Departamento de Igualdad, ha convocado una nueva edición del concurso de carteles del Día Internacional de las Mujeres, 8 de marzo.

Los trabajos se podrán entregar hasta las 15:00 horas del lunes 8 de febrero, en la oficina Abiapuntu (abierta de lunes a viernes de 8 a 15 horas), presencialmente o por correo postal (Abiapuntu C/ Konbentukoa s/n, 48260 Ermua Bizkaia). Se admitirán las obras enviadas por correo que tengan como fecha en su matasellos el 8 de febrero.

El autor o autora de la obra ganadora recibirá un premio de 600 euros y un diploma acreditativo, y su trabajo ilustrará los carteles, folletos y publicaciones que el Ayuntamiento edite con motivo de esa jornada. El jurado del certamen hará pública su decisión el 15 de febrero.

El objetivo de esta iniciativa es proporcionar la mayor visibilidad posible a una fecha tan señalada, ya que el cartel que resulte ganador del concurso ilustrará el programa de actividades y la propia celebración del 8 de Marzo en Ermua. Se trata, asimismo, de reforzar la participación ciudadana y de promover la producción artística

desde una visión igualitaria.

La participación está abierta a todas las personas mayores de edad, tanto de forma individual como en grupo. Cada persona podrá presentar un máximo de tres obras, originales e inéditas, que no hayan sido premiadas en otros certámenes.

Los diseños presentados habrán de referirse obligatoriamente en el aspecto temático al significado de la fecha, desde cualquier perspectiva relativa a la misma. Se excluirán las obras que incluyan mensajes ofensivos o violentos.

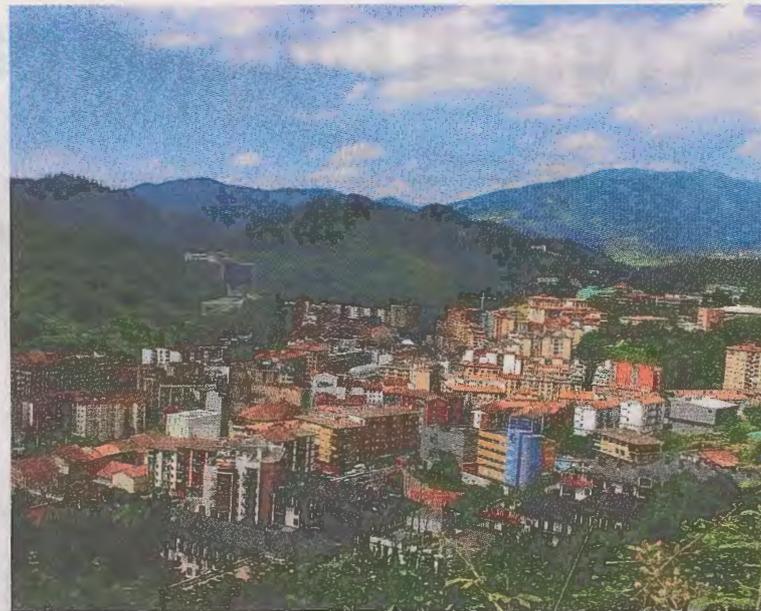
Técnica libre

En cuanto a las características de la propia obra, tanto el color como la técnica a emplear son libres. La única condición es que la técnica seleccionada permita una correcta reproducción de imprenta. Asimismo, los carteles deben incluir obligatoriamente la leyenda '8 de marzo Día Internacional de las Mujeres 2021 Martxoak 8 Emakumeen Nazioarteko Eguna'.

Las bases del concurso se pueden consultar en la web municipal (www.ermua.es)

Todas las obras que se presenten al certamen formarán parte de una exposición, que se podrá visitar durante todo el mes de marzo en la Casa de la Mujer.

Las bases del concurso se pueden consultar en la web municipal local www.ermua.es



Tiene 8 veces más densidad poblacional que la media de la CAPV. A. L.

Gran densidad de población en Ermua

La mayor parte de la población reside en la denominada zona centro, en la que destaca la calle Zubiaurre con más de 1.300 habitantes

AINHUA LASUEN

ERMUA. Ermua cuenta con una densidad de población muy superior a los municipios de la comarca del Duranguesado, Bizkaia o la CAPV.

Según los últimos datos publicados por el Sistema de Información municipal del Gobierno vasco, Udalmap, Ermua cuenta con una densidad poblacional ocho veces mayor que la registrada en el Duranguesado y en Euskadi y cinco veces superior a la media de Bizkaia.

Las cifras establecidas por el Instituto Vasco de Estadística,

Eustat, se concretan en que Ermua tiene 2.472,06 habitantes por kilómetro cuadrado.

Por supuesto, esto influye en la densidad de vivienda en suelo residencial, que en Ermua alcanza alrededor de las 133 viviendas por hectárea, mientras que en la comarca hay tres veces menos viviendas en este espacio, ya que se contabilizan 45,5 pisos por hectárea, en Bizkaia resulta ser 2,6 veces menos, con unos aproximadamente 51 hogares por hectárea y en la CAPV hay 48 viviendas por hectárea, es decir, es 2,7 puntos menor que en la villa.

Diferencias entre zonas

Dentro de esa densidad poblacional también existen diferencias según la zona de la villa en la que se reside. Hay que tener en cuenta que hay barrios con mucha mayor densidad que otros.

Según el último estudio publi-

Ermua tiene una densidad de 133 viviendas por hectárea, 3 veces más que la media de la comarca

cado por el Ayuntamiento de Ermua, la mayor parte de la población se encuentra en la denominada zona centro, con 4.506 habitantes. Hay que tener en cuenta que en este marco se engloban la plaza Cardenal Orbe, el grupo Santiago, Probaleku, Travesía Cantabria, Izelaieta, Iparragirre, Konbentukoa, Goienkale, VI Centenario, Zubiaurre, plaza Santiago, Erdikokale, Torrekua, Marqués de Valdespina, Karabixa y Sakona.

En esta zona cabe destacar que la calle más poblada es Zubiaurre, con 1.308 habitantes.

San Pelayo es otra de las zonas más habitadas, con 3.405 residentes. En esta zona se incluyen Aldapa, la calle Diputación, la carretera de Areitio, la travesía Andalucía y Zearkale. Esta última es una de las calles más pobladas del municipio, con 1.236 personas.

La Avenida de Guipúzcoa les sigue con 2.839 habitantes y Santa Ana con 1.490. Esta última clasificación abarca desde Santa Ana, San Roque y San Isidro hasta el camino de Elorreta y Abelletxe.

Posteriormente se encuentra la Avenida de Bizkaia y grupo San Ignacio, con 1.351 habitantes, Ongarai y Errebalburu con 1.237 y Okinzuri, Zerukoia y camino Errekalde con 1.150 habitantes.

En último lugar, se encuentra la zona de Betiondo, con la menor densidad poblacional del municipio, con 54 habitantes. En ella se incluye Betiondo, Mallamendi y Monte Hermoso.

La población de Ermua está repartida en 38 barrios o calles que se dividen en 8 zonas que han servido para la clasificación de densidad de población.

TELÉFONOS DE INTERÉS

URGENCIAS	
SOS DEIAK	112
DYA	943 464 622
HOSPITALES	
Hospital Mendaro	943 032 800
Ambulatorio de Eibar	943 032 500
Ambulatorio de Eibar (Torrekua)	943 032 650
Ambulatorio de Ermua	943 032 630
POLICÍA MUNICIPAL	
Eibar	943 708 424
Ermua	943 176 300
ERTZAINZA	
Eibar	943 531 700
BOMBEROS Toda la provincia	
	112
TRANSPORTES	
Euskotren	902 543 210
Pesa Eibar	902 101 210
Bizkaibus	902 222 265
TAXIS	
Eibar	943 203 071 y 943 201 325
Ermua	943 170 396
AYUNTAMIENTOS	
Eibar (Centralita)	943 708 400
Eibar (Oficina de información a la Ciudadanía. Pegora)	010
Ermua	943 176 322

* EL CORREO no se hace responsable de cambios de última hora

CARTELERA DE CINE

EIBAR

COLISEO Merkatu Kalea, 2

Deseando amar	19.00
Perfumes	19.00
Salvaje	19.00

ERMUA

ERMUA ANTZOKIA Iparragirre s/n

The Glorias	19.00
-------------	-------

COMUNICACIONES

AUTOBUSES

EIBAR-SAN SEBASTIÁN

Laborables: 6.10*, 6.40*, 7.10*, 7.40, 8.10, 8.45*, 9.15*, de 10.10 a 21.10 cada hora, 13.05*, 18.10*, 19.10*.
Sábados: 6.40*, 7.10*, 8.10, 8.45*, 9.15*, de 10.10 a 17.10 cada hora, 13.15*, 15.10*, 16.10*, 18.10*, 19.10*, 20.10*, 21.30, 23.10.
Festivos: 8.10, 10.10*, 12.10, 13.10, 15.10*, 17.10, 18.10, 19.10* y 21.45*.
*Salida desde Ermua diez minutos antes

SAN SEBASTIÁN-EIBAR

Laborables: 6.50, 7.20*, 7.50*, de 8.20 a 14.20 cada hora, 11.20*, 14.30*, 14.50*, 15.20*,

16.20*, 17.20, de 18.20* a 22.20* cada hora.
Sábados: 6.50, 7.20*, 7.50*, de 8.20 a 21.20* cada hora, 11.20*, 14.20*, 16.20*, 17.20*, 18.20*, 19.20*, 22.35* y 00.20.

Domingos y festivos: de 9.20*, 11.20*, 13.20, 14.20*, 16.20*, de 18.20* a 20.20* cada hora, y 22.20*.
*Llegada a Ermua

EIBAR-BILBAO (Autopista)

De lunes a sábado: Desde las 6.40 hasta las 20.40 cada hora. Domingos y festivos: Desde las 7.40 hasta las 21.40 cada hora.

BILBAO-EIBAR (Autopista)

Laborables: De 6.40 a 21.40 cada media hora.
Sábados-festivos: 7.40 a 21.40 cada media hora.

EIBAR-VITORIA

Laborables: 6.25, 6.40, 6.55 y de 7.30 a 21.30 cada hora.
Festivos: De 6.30 a 23.30 cada hora.

VITORIA-EIBAR

Laborables: 6.15, 7.00, 7.15, 7.45 y de 8.15 a 22.15 cada hora.
Festivos: De 6.15 a 22.15 cada hora

EIBAR-PAMPLONA

Laborables y festivos: 8.30

PAMPLONA-EIBAR

Laborables y festivos: 11.00.

EIBAR-ARRATE

Laborables: 15.00.
Sábados: 14.00
Festivos: 9.00, 10.00, 11.00, 12.00 y 13.00.

ARRATE-EIBAR

Laborables: 15.30.
Sábados: 14.30
Festivos: 9.30, 10.30, 11.30, 12.30 y 13.30.

EIBAR-ELGETA

Laborables: 6.30, 8.30, 11.00, 13.30, 15.30, 16.30, 18.30 y 20.30
Festivos: 8.30, 11.30, 13.30, 15.30 y 20.30.

ELGETA-EIBAR

Laborables: 6.50, 8.50, 11.20, 13.50, 15.50, 16.50, 18.50 y 20.50
Festivos: 8.50, 11.50, 13.50, 15.50 y 20.50.

EIBAR-HOSPITAL MENDARO

Lunes a viernes: 6.20, 7.05 (de 7.05 a 22.35 cada media hora).
Sábados: De 7.00 a 21.00 cada hora.
Domingos: de 8.00 a 21.00 cada hora.

HOSPITAL MENDARO-EIBAR

Laborables: De 6.45 a 21.15 cada media hora.
Sábados y festivos: De 7.45 a 20.45 cada hora.

TRENES

BILBAO-EIBAR

Laborables: 5.57. Diario: (De 6.57 a 20.57 cada hora), 9.34 y 20.34.
Sábado noche: 23.50, 1.50, 3.50 y 5.50.

EIBAR-BILBAO

Laborables: 6.13, 7.13. Diario: (De 8.13 a 22.13 cada hora), 10.36 y 21.36. Noches: 2.05, 4.05, 6.05 y 7.29.

ERMUA-BILBAO

Laborables: 6.19 y 7.19. Diario: De 8.19 a 21.19 cada hora.

SAN SEBASTIÁN-EIBAR

Laborables: 5.47, 6.47. Diario: De 7.47 a 20.47, cada hora, 9.20 y 20.20.

EIBAR-SAN SEBASTIÁN

Laborables: 6.13 y 7.13. Diario: De 8.13 a 22.13 cada hora, 10.35 y 21.35.

FARMACIAS

EIBAR

De 9.00 a 22.00: Sánchez (Julián Etxeberria, 7).

ERMUA

De 9.00 a 22.00: Alcalá (Zubiaurre, 29).

EIBAR-ERMUA

Noche. De 22.00 a 9.00: Izpizua (Ibarkurutze kalea, 7. Eibar).